



Resolución de Consejo Directivo **602 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP. 287/2026 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA CUBRIR UN (1) CARGO SUPLENTE C2 - AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA - DEDICACIÓN SIMPLE - ELEMENTOS DE CÁLCULO FINANCIERO.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
04/09/2026

VISTO La Nota 114 / 2025 - EXAdepdocmat -UNSa, del Departamento de Matemática, mediante la cual se solicita la gestión del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con carácter suplente C2 y dedicación simple, para la asignatura Elementos de Cálculo Financiero de la carrera Profesorado en Matemática (Plan de Estudios 1997) que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que se ha emitido informe técnico favorable en relación con la disponibilidad de la partida presupuestaria correspondiente, contemplada en el presupuesto aprobado por Resolución CS N° 560/2025.

Que la Comisión de Hacienda aconseja, desde el punto de vista económico, autorizar la presente convocatoria e imputar la designación resultante - desde la efectiva toma de posesión de funciones, hasta el 31 de diciembre de 2026 y mientras dure la licencia de la Lic. Valeria Inés CARDOZO - al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, vacante transitoria por licencia sin goce de haberes otorgada mediante Resolución CD 522/2024-EXA-UNSa.

Que la Comisión de Docencia e Investigación recomienda autorizar la convocatoria de referencia y propone la nómina de docentes para integrar la Comisión Asesora, con la exclusión de la Prof. Beatriz Josefina SOLÍS MUNGUÍA, representante ante el Consejo Directivo de esta Unidad Académica.

Que el Consejo Directivo, en su 14° Sesión Ordinaria celebrada el 16 de agosto de 2026, aprobó los despachos mencionados y procedió al sorteo correspondiente para la conformación de la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado.

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar la convocatoria de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con carácter suplente C2 y dedicación simple, para la asignatura Elementos de Cálculo Financiero de la carrera Profesorado en Matemática (Plan de Estudios 1997) que se dicta en esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º: Designar a la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria y fijar el cronograma correspondiente, según se detalla a continuación:





Resolución de Consejo Directivo **602 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP. 287/2026 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS
PARA CUBRIR UN (1) CARGO SUPLENTE C2 - AUXILIAR DOCENTE DE
PRIMERA CATEGORIA - DEDICACIÓN SIMPLE - ELEMENTOS DE CÁLCULO
FINANCIERO.



De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**

Salta,
04/09/2026

Titulares	Suplentes
Cristian Víctor PINTO	Lorena Inés PASTRANA
Gabriel Ignacio AVELLANEDA	Emmanuel Mauricio LOPEZ
Cristian Gabriel VILAHUR	Jorge Eduardo GARZON
	Julio César POJASI

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN: desde el 10 de setiembre de 2026

INSCRIPCIONES: del 18 al 23 de setiembre de 2026 en la Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas, en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:00 hs. a 16:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario ad-hoc, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Currículum Vitae (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria en original o copia certificada.

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: durante 2 (dos) días hábiles a partir del cierre de inscripción de interesados.

IMPUGNACIONES, RECUSACIONES Y EXCUSACIONES: durante los 2 (dos) días hábiles inmediatos siguientes a la fecha de fin de exhibición de la lista de aspirantes.

SORTEO DE TEMAS: 30 de setiembre de 2026 a las 9:00 horas

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 02 de octubre de 2026 a las 9:00 horas

PRESENTACIÓN ACTA DE DICTAMEN: la Comisión Asesora tendrá un plazo máximo de 72 (setenta y dos) horas hábiles para elevar el Dictamen, contadas a partir de la fecha y hora de finalización de las entrevistas y clases orales y públicas (Art. 17° – Resolución CD 164/04).

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo CD N° 164/04 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 3°: Recordar que, según lo establecido en el reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes en la fecha y hora fijadas para la entrevista y clase oral y pública.

ARTÍCULO 4°: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones solo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en la reglamentación vigente (Resolución CD 752/2023-EXA-UNSa y modificatorias).

ARTÍCULO 5°: Dejar establecido que los gastos que se realicen en el marco del presente llamado se imputarán a fondos de concursos docentes.

ARTÍCULO 6°: Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria y hasta la culminación de su trámite se realizarán a la dirección de correo electrónico que conste en las actuaciones.

ARTÍCULO 7°: Dejar establecido que el gasto emergente de la designación se imputará al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Valeria Inés CARDOZO, según Resolución CD N° 522/2024-EXA-UNSa.





Resolución de Consejo Directivo 602 / 2026 - EXA -UNSa
EXP. 287/2026 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS
PARA CUBRIR UN (1) CARGO SUPLENTE C2 - AUXILIAR DOCENTE DE
PRIMERA CATEGORIA - DEDICACIÓN SIMPLE - ELEMENTOS DE CÁLCULO
FINANCIERO.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
04/09/2026

ARTÍCULO 8º: Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora mencionados en el artículo 2º de la presente. Comuníquese al Decanato, Vicedecanato, Secretarías de esta Facultad, Departamento de Matemática, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, Dirección Administrativa de Docencia y publíquese. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia a sus efectos.

SMC/MPC/sbb




Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa